Cristianismo
y Economía
de Mercado

cuadernos
11

Marjorie Grice-Hutchinson y los origenes del liberalismo en España

Setenta años de la edición de *The School of Salamanca* (1952)

Alejandro A. Chafuen y León M. Gómez Rivas

Cristianismo y Economía de Mercado

Marjorie Grice-Hutchinson y los orígenes del liberalismo en España

ALEJANDRO A. CHAFUEN
LEÓN M. GÓMEZ RIVAS

MARJORIE GRICE-HUTCHINSON Y LOS ORÍGENES DEL LIBERALISMO EN ESPAÑA

Setenta años de la edición de
The School of Salamanca
(1952)

Unión Editorial

CENTRO DIEGO DE COVARRUBIAS
THINK!

© 2023 Alejandro A. Chafuen y León M. Gómez Rivas
© 2023 UNIÓN EDITORIAL, S.A.
c/ Galileo 52 • local • 28015 Madrid
Tel.: 91 350 02 28
Correo: editorial@unioneditorial.net
www.unioneditorial.es

© 2023 Centro Diego de Covarrubias
Correo: info@centrocovarrubias.org
www.centrocovarrubias.org

ISBN: 978-84-7209-904-3
Depósito legal: M. 16.615-2023

Ilustración de la cubierta: Alumnos en un aula de la Universidad de Salamanca, siglo XVII. Versión pictórica de un aula antigua del Estudio salmantino con alumnos carmelitas.

Compuesto e impreso por EL BUEY LIBERAL, S.L.
Impreso en España • *Printed in Spain*

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por las leyes que establecen penas de prisión y multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios para quienes reprodujeran total o parcialmente el contenido de este libro por cualquier procedimiento electrónico o mecánico, incluso fotocopia, grabación magnética, óptica o informática, o cualquier sistema de almacenamiento o sistema de recuperación, sin permiso escrito de Union Editorial, S.A.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Colección Cuadernos

PEQUEÑAS GRANDES OBRAS

El Centro Diego de Covarrubias está empeñado en diseminar textos que presenten las realidades, logros y propuestas del Cristianismo y el Liberalismo, en su histórica función vertebradora de la vida social. Va en nuestra condición y en ello estamos. Y lo estamos tanto más cuanto mayor sea la injerencia del Estado en la vida de personas y empresas en una sociedad cada vez más acosada por administraciones superpuestas y grupos de presión que persiguen ahormar las libertades a sus preferencias. Es lo suyo y es lo nuestro. De ahí la propia existencia de la Colección Cristianismo y Economía de mercado, ya bien conocida.

En esa línea de defensa de la libertad, hemos pensado en traer a la palestra una nueva línea de publicaciones. Se trata de recoger algunas cortas manifestaciones que, por su poca longitud, se ven marginadas de los textos formales al uso, pero que por su enjundia e interés conviene sean presentadas como se merecen. Son artículos de una cierta longitud, transcripciones de discursos y conferencias, prólogos de obras de terceros, resúmenes de textos fundamentales pero difíciles, recensiones de otras obras de mucha mayor extensión… No importa su origen o formato inicial, su factor común es la calidad, la trascendencia y el impacto que las acompaña.

Queremos que esas manifestaciones próximas al conjunto de ideas que nos son propias sean elevadas al rango de lo imperecedero. Y la mejor forma de hacerlo, a nuestro juicio, es publicándolas en forma de librillo, opúsculo, cuaderno, panfleto o comoquiera prefiramos llamar a nuestra iniciativa. Así, estas breves obras, algunas de las cuales merecen ser calificadas de maestras, permanecerán más fácilmente entre nosotros y llegarán a más lectores. De otra forma, su alcance sería menor y perderíamos mimbres de nuestro acervo cultural.

Esperamos y deseamos que la lectura de estos pequeños libros os sea satisfactoria y deje en vuestra memoria el poso de conocimiento que por su valor se han ganado. Así sea.

Centro Diego de Covarrubias

ÍNDICE

Presentación 13

MARJORIE GRICE-HUTCHINSON
Y LOS ORIGENES DEL LIBERALISMO
EN ESPAÑA 15
Por León Gómez Rivas

1. La Escuela de Salamanca en la historia
del pensamiento político 16
2. El economista austriaco y una joven estudiante 18
Hayek y la escolástica española 19
Una rectificación necesaria 22
3. Sumario de los trabajos de
Marjorie Grice-Hutchinson 26
4. Bibliografía citada 30

LOS PIONEROS ESPAÑOLES
DEL MERCADO LIBRE
Por Álex Chafuen 33

ANEXO 43

PRESENTACIÓN

Aunque la investigación académica no es el principal objetivo del Centro Diego de Covarrubias, como saben muy bien nuestros socios y amigos, lo cierto es que hemos publicado en los últimos tiempos varios trabajos de mayor referencia universitaria. Pienso en la reedición del magnífico libro *La Escuela de Salamanca,* de Marjorie Grice-Hutchinson, y sendos estudios sobre los insignes doctores Martín de Azpilcueta y don Diego de Covarrubias y Leyva, nuestro patrono.

Así las cosas, ha parecido oportuno reeditar en un nuevo Cuaderno dos pequeñas investigaciones sobre la profesora Grice-Hutchinson, aprovechando estas circunstancias y la cercanía personal que tuvimos con ella los autores y otros miembros del Centro, como el catedrático Carlos Rodríguez Braun y escritor de nuestro último libro *Estado contra Mercado*.

Por orden cronológico, ofrecemos un artículo mío publicado en 2002 con motivo de los cincuenta años del *The School of Salamanca*. Junto a alguna explicación sobre esta obra, o su relación con otro gran libro, la monumental *Historia del Análisis Económico* de Josep Schumpeter, en esas pocas páginas explicaba el protagonismo de nuestra autora y el de Hayek en el redescubrimiento de los doctores de la Escuela de Salamanca. Podrán leerlo despacio unas páginas más adelante.

Adicionalmente, en ese artículo hago referencia a unas cartas que crucé con Marjorie Grice-Hutchinson, justamente

a propósito de éstas y otras circunstancias. Documentos que Unión Editorial ha tenido a bien reproducir para Uds.

En el segundo texto, del año 2016, el profesor Alex Chafuen vuelve a poner de relieve el decisivo papel que tuvo la escritora británica (pero afincada desde muchos años atrás en Málaga) en difundir la importantísima contribución de aquellos maestros escolásticos para la ciencia económica. Ahora se refiere a varias publicaciones suyas recopiladas en el libro *Early Economic Thought in Spain, 1177-1740* (de 1978, aunque reeditado por Liberty Fund en 2015), traducido al castellano en 1982. Aquí completa su tesis seminal sobre la Escuela de Salamanca con investigaciones que arrancan desde el pensamiento griego, el islam y la Edad Media, hasta la época de mercantilistas e ilustrados en la España del siglo XVIII.

Ambos artículos se publicaron digitalmente en las páginas web de *La Ilustración Liberal* y *Law and Liberty,* iniciativas con las que compartimos esa defensa de la libertad tan necesaria en nuestros días, y a las que agradecemos haber autorizado su reedición. En el caso de Alex Chafuen, su texto original en inglés ("Spanish Free-Market Pioneers") se tradujo al castellano por Ignacio Ibáñez Ferrándiz para Red Floridablanca y el Instituto Acton Argentina; a los que también agradecemos su generosidad para reproducirlo de nuevo..

León M. Gómez Rivas

MARJORIE GRICE-HUTCHINSON Y LOS ORIGENES DEL LIBERALISMO EN ESPAÑA

Setenta años de la edición de
The School of Salamanca (1952)

León M. Gómez Rivas

En el año 2022 se cumple el LXX aniversario de la publicación de un texto fundamental sobre la historia del pensamiento económico en España. Su autora, Marjorie Grice-Hutchinson, de origen inglés pero afincada desde bastantes años atrás en España, ha recibido en nuestro país sendos Doctorados *Honoris Causa* por las universidades de Málaga y Complutense de Madrid. Entre muchos otros homenajes, quiero destacar el que le tributó la sociedad Mont Pelerin en su encuentro de Barcelona de 1997; así como la reciente edición de dos números de la revista *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales* (23 y 24; Universidad de Málaga, 1999 y 2000), coincidiendo con el 90º cumpleaños de nuestra autora. Que se encuentra en un envidiable estado de actividad intelectual, como lo demuestra su entusiasmo para la reedición de un entrañable libro de costumbres, memorias y recuerdos (*Un cortijo en Málaga,* Ágora, 2001).

Como expresión de reconocimiento al libro y a su autora, voy a presentar aquí un texto con el siguiente contenido: primero, un esbozo sobre la aportación de los escolásticos a la historia de las ideas políticas; en segundo lugar, veremos

las relaciones entre Grice-Hutchinson y el premio Nobel F. Hayek, a propósito de esta materia; y finalmente, presento un brevísimo comentario a la bibliografía de nuestra celebrada Doctora.

1.- La Escuela de Salamanca en la historia del pensamiento político

En los primeros años del siglo XX, los trabajos del profesor norteamericano James Brown Scott (Universidades de Columbia y George Town) pusieron de relieve la importancia del pensamiento de Francisco de Vitoria y sus discípulos en la génesis del moderno Derecho Internacional. Esta tesis vio crecer su influencia al terminar la Primera Guerra Mundial, en un ambiente académico preocupado por los fundamentos jurídicos relacionados con la convivencia entre los pueblos. Años después, en la España posterior a su Guerra Civil, esta teoría alcanzó especial difusión en torno al concepto de Escuela de Salamanca como núcleo difusor de las ideas tardoescolásticas que enseñaron en aquella universidad española Vitoria y sus discípulos o sucesores importantes como Soto, Azpilcueta, Covarrubias, Laínez, Molina, Suárez, y un largo etcétera de maestros universitarios, juristas y filósofos.

En 1952 se incorpora esta línea argumental al campo del pensamiento económico a partir de la obra seminal de M.Grice-Hutchinson *The School of Salamanca;* tesis que no obstante ya había sido antes considerada por Schumpeter, aunque no vería la luz hasta la edición en 1954 de su monumental *History of Economic Analysis*. En ambos casos se plantea que gran parte de los fundamentos de la Teoría Económica que posteriormente desarrollarían Adam Smith y demás autores 'clásicos' ya estaban implícitos en los tratados de estos

Doctores de Salamanca: tanto en cuestiones particulares sobre cambios e interés, monopolios, impuestos, precios y dinero, etc. como en aspectos más fundamentales como la teoría del valor, la morfología del mercado o los derechos de propiedad.

Un último paso, más reciente pero no por ello menos interesante, ha llevado a estudiar cómo ese pensamiento económico, jurídico y también político, no se extinguió con la decadencia española de finales del XVII. Sino que traspasó las fronteras de la Monarquía Católica a través de los llamados filósofos del Derecho Natural (sobre todo, Grocio [1583-1645] y Pufendorf), quienes a su vez sirvieron de correa de transmisión para que algunos de los conceptos referidos se recibieran en el ambiente universitario de la Ilustración Escocesa. Así, es una evidencia que Francis Hutcheson (1672-1753), el maestro de Adam Smith en Glasgow, conocía y utilizaba los textos iusnaturalistas del jurista holandés. Cosa que también es verificable para su discípulo.

Pues bien, nuestra conclusión -extremadamente sucinta- es que igualmente podemos rastrear en esa transmisión muchas ideas sobre pensamiento político que posteriormente desarrollarían los fundadores del liberalismo clásico. Aquí podemos recordar algunos tratados famosos, como el De *Iuramento Fidelitatis* y la *Defensio Fidei* (especialmente su Libro III *Principatus Politicus*) de Francisco Suárez, y el *De Rege et Regis Institutione,* de Juan de Mariana. En su lectura se pueden reconocer, como expresaba con acertada maestría el prof. Lucas Beltrán, "las formas de vida social que hoy llamamos liberales: un mundo pacífico, en el cual la propiedad privada respetada, la libertad económica, la democracia política y la moneda sana hacen la vida de todos más agradable".[1]

---

[1] Así lo escribe en su Introducción al *Tratado y discurso sobre la moneda de vellón*, de Juan de Mariana, IEF, Madrid, 1987, p. 22.

2.- El economista austriaco y una joven estudiante

Pero regresemos a nuestra materia. Grice-Hutchinson fue discípula del Premio Nobel F. Hayek durante algunos cursos en los que estuvo colaborando con *The London School of Economics* al terminar la II Guerra Mundial (años 1945 a 1951); y tradicionalmente se pensaba que fue por indicación de este profesor por lo que comenzó a estudiar el contenido económico de las obras de algunos Maestros escolásticos de la Universidad de Salamanca. Fruto de cuyo trabajo nacería el concepto seminal de *'School of Salamanca'*: título de su primer libro (1952); y en el que se consagra ese nombre en el panorama científico contemporáneo. Hasta tal punto estaba extendida esta idea que el ya citado prof. Lucas Beltrán -quien también fue discípulo de Hayek en Londres- así lo creyó, a juzgar por sus palabras de Laudatio en la investidura del doctorado Honoris Causa a nuestra autora por la Universidad Complutense de Madrid (acto celebrado en Avila, en abril de 1993):

> «La Sra. Grice-Hutchinson, inglesa de familia y de nacimiento, pasó desde su juventud largas temporadas en Málaga y en las cercanías de esta ciudad... Hizo sus estudios universitarios en Inglaterra. Los empezó en el King's College de Londres, donde obtuvo su Licenciatura en Ciencias Económicas <sic> (Filología Española). Los continuó en el Birkbeck College, donde organizó un Departamento de Filología Inglesa <sic> (española) del que fue Directora durante los años 1948-1951. Y los completó con cursos de Teoría e Historia Económicas en la London School of Economics. Allí inició sus tareas de investigación bajo la dirección de Friedich Hayek ... y los continuó en la colaboración del profesor inglés R.S. Sayers y del norteamericano Earl J. Hamilton. Venida a España

en 1951, leyó tratadistas de cuestiones económicas del siglo XVI, y aplicó a las informaciones y juicios de éstos criterios derivados de sus estudios teóricos de Londres. Fruto de esta aplicación fue su primer libro científico The School of Salamanca, escrito bajo la inspiración de su maestro Hayek y editado en Oxford el año 1952.»

Hasta aquí la cita del prof. Beltrán (de quien se ofrece un artículo en esta misma Revista), sobre la que más adelante haremos algunas rectificaciones de la mano de Grice-Hutchinson. Aunque sí deseo añadir que en ese mismo acto siguió explicando que Hayek había dudado de las proposiciones de Max Weber sobre los orígenes del capitalismo en el mundo protestante. Y refiriendose a Hayek, le atribuía estas palabras: "Mucho antes de Calvino, las ciudades italianas y holandesas habían practicado y los escolásticos españoles habían codificado las reglas que hacen posible la moderna economía de mercado". Concluyendo el prof. Betrán que: "Y <Hayek> confió la tarea de desarrollar esta idea seminal a la distinguida discípula que hoy homenajeamos".

Hayek y la escolástica española

Esta –digamos– errónea creencia se debió extender, supongo, debido al evidente mayor prestigio de Hayek por aquellos tiempos. Recordemos que en 1944 había publicado su *Camino de servidumbre*, obra más bien poco comprendida pero que sí le proporcionó un cierto reconocimiento (menos del que se esperaba, por otra parte; y además con un matiz de heterodoxia que se 'tolera con magnanimidad'... estábamos en la cresta de la ola del keynesianismo). Pero no vamos a estudiar aquí el pensamiento de Hayek, sino en cuanto se relaciona con Grice-Hutchinson y los escolásticos.

Lo cierto es que no aparece ninguna referencia a los Doctores españoles en aquella obra. Pero sí se encuentran en otro trabajo[2] también famoso: *Derecho, legislación y libertad* (publicado ya en 1978; y aunque claramente posterior a los libros de Grice-Hutchinson, seguía siendo más conocido que ella en el mundo de la teoría económica). En el tomo I (*Normas y orden*)[3] habla explícitamente de los Escolásticos españoles a raíz del derecho natural y la justicia: pero desde esa perspectiva política de "un orden social abstracto, basado en el respeto a una ley igual para todos" (pág. 278, notas 8 y 9 al capítulo 5: 'Nomos: la ley de la libertad').

Sin embargo, existe una interesante referencia a dos autores escolásticos, Luis de Molina (*De iustitia et iure*, 1596-1600) y Juan de Lugo (*Disputationum de iustitia et iure*, 1642), a propósito de un tema que nos resulta más cercano: el problema de los precios justos. Hayek está reflexionando sobre 'La dicotomía entre lo natural y lo artificial', llevando su razonamiento al ejemplo de los precios fijos (o tasados) y el concepto emergente de 'precio natural'. Y presenta a estos dos jesuitas como los primeros defensores de esa novedosa -y después olvidada- comprensión del precio natural como aquel que se forma espontáneamente en el mercado. Lo que nos llevaría a una premonición del 'valor subjetivo de los bienes', tan gustosa para la Escuela Austríaca. Aquí Hayek incluye algunas citas en latín que luego han sido bastante repetidas sobre el "pretium iustum mathematicum", que desde esa perspectiva sólo podría ser conocido por la infinita sabiduría de Dios.[4]

---

[2] En realidad, no he buscado pormenorizadamente referencias a la Escuela de Salamanca en todos los artículos de Hayek, sino que me he ceñido a los principales libros traducidos al castellano.

[3] Unión Editorial, Madrid, 1994.

[4] Notas 22 y 24 (pág. 257) al capítulo I: Razón y evolución, págs. 47 y 48. Las referencias de Hayek son dos autores alemanes W.Weber (1959)

En el tomo II (*El espejismo de la justicia social*)[5] vuelven a repetirse las citas a estos dos autores, Lugo y Molina, más un tercero: Juan de Salas (*Commentarii in Secundam Secundae D. Thomae de Contractibus,* 1617). El punto de acercamiento es de nuevo una interesante consideración sobre el precio justo o natural: "Los escolásticos tardíos, ... concluyeron que la justicia sólo exige que los precios sean en todo momento fruto del recto comportamiento de quienes en el mercado intervienen, es decir, que se trate de precios competitivos establecidos sin fraude, extorsión monopolística o recurso a cualquier tipo de violencia" (pág. 137).

En la nota correspondiente amplía los autores de referencia: J.Höffner (1941), M.Weber (1954), H.M. Robertson (1933) y B. Groethuysen (1927). Y vuelve a repetir esa conocida frase de Juan de Lugo: "pretium iustum mathematicum, licet soli Deo notum" (nota 15 al capítulo IX: 'La justicia social o distributiva', pág. 288). En todos los casos vemos, para concluir, que se trata de una bibliografía antigua respecto al momento de editar *Derecho, legislación y libertad* (1978). Y llama también la atención que no recogiera las consideraciones de su discípula Marjorie Grice-Hutchinson, pionera en esta investigación[6]. Lo que nos lleva de vuelta a la proposición aquí enunciada: el error de atribuir a Hayek la inspiración sobre el estudio de los escolásticos españoles (o Escuela de Salamanca).

---

y J.Höffner (1941), además de la tesis doctoral inédita del norteamericano W.S. Joyce (1948).

[5] Unión Editorial, Madrid, 1988.

[6] En una corrección manuscrita al borrador de este artículo la Dra. Grice-Hutchinson me escribía: "He simply forgot about me". Y explica en carta de Málaga (16.11.99) que ella era una especie de "Miss Nobody". Palabras que yo transcribo; pero me reitero en la opinión de arriba.

Los mismos comentarios podemos hacer respecto al libro *La tendencia del pensamiento económico*[7], que recoge diversos artículos de Hayek (algunos bastante antiguos y publicados de forma dispersa); pero que no modifican nuestra tesis. Es en el capítulo dedicado a Mandeville (un autor que siempre había gustado a Hayek) donde volvemos a encontrar las citas de Luis de Molina, aunque más bien referidas a temas de filosofía política[8]; y un breve -pero ajustado- comentario a la posible influencia de los escolásticos tardíos sobre Mandeville, a través del también jesuita Leonardo Lessio (p. 85).

Una rectificación necesaria

Debo confesar que estas ideas me llamaron profundamente la atención, en el sentido de tratar de averiguar con precisión cómo y por qué surgió esa intuición en el economista austríaco: lecturas, contactos con otros autores[9], etc.; y también el porqué de las referencias ya explicadas en *Derecho, legislación y libertad*. Y así comencé una relación epistolar con la Dra. Grice-Hutchinson para aclarar esas dudas, fruto de la cual puedo presentar estas rectificaciones:

---

[7] Unión Editorial, Madrid, 1995. La edición inglesa: *The trend of Economic Thinking. Essays on political economists and economical history es* de 1991.

[8] Lo considera "el más importante de los jesuítas españoles" (p. 84). Y aquí hace referencia a un ensayo anterior: "The result of human action but not of human design" (1967).

[9] En este sentido, no he podido averiguar si Hayek, por ejemplo, pudo haber comentado esas cosas con Schumpeter; porque, a pesar de que su libro no se publicó hasta 1954 -como ya hemos señalado-, las ideas allí recogidas por Schumpeter se remontan a los años '30 y '40. Pero sí podemos encontrar en la obra de Dempsey (1943) sus referencias a Molina y Lugo.

En una nota manuscrita explicaba rotundamente a quién debía corresponder el mérito de iniciar esa investigación sobre los escolásticos:

> «Hayek had never heard of the 'Salamancan' authors before I introduced him to them around 1949, or possibly 1950. So, it was not at his suggestion that I began to study them, but as a result of reading Larraz. I was, however studying Campomanes at that time, under Hayek's direction. We 'changed horses in mid-stream'!»[10].

Aproximadamente un año antes, reclamaba en otra nota manuscrita su anticipación al atribuir los orígenes de la Teoría Cuantitativa a los doctores españoles:

> «My 1952 book includes eight pages on quantity theory and the p.p.p theory of foreign exchange. Yet my excellent friend, Father Gómez Camacho, in his recent book, *Economía y Filosofía Moral* (Ed. Síntesis) pp. 311-312, says I follow P.Vilar (1969) and W.Weber (1959) in attributing the 'paternity' of the p.p.p. theory to the School of Salamanca. He is thus in error by some 17 and 7 years respectively».[11]

Y un poco más adelante volvía a señalar el motivo de su pesquisa; a la vez que le restaba importancia a su papel con una encomiable discreción:

> «As a matter of fact, the origin of these investigations goes back far beyond Larraz. I only claim to have drawn

---

[10] Carta de Málaga, 1º de mayo de 1999.
[11] Carta de Málaga, 7 de julio de 1998.

the attention of the English-speaking historians to the economic thought of the School of Salamanca».

Finalmente, la aclaración más completa sobre estas cuestiones aparece explicada en un discurso[12] que pronunció Grice-Hutchinson en el Congreso Anual de la History of Economic Society (Babson College, 1994), y que tuvo la amabilidad de remitirme con la carta que estoy citando. Allí cuenta cómo se interesó por la economía española al trabajar como lingüista para el Foreign Office británico durante la Segunda Guerra Mundial (1941-1945). Sus padres vivían en Málaga y, como ya ha quedado dicho, Grice-Hutchinson concía nuestro idioma, cultura y geografía. Así, al terminar el conflicto, encontró un trabajo en el departamento de Español del King College y de la London School of Economics; pasando al Birbeck College en 1948 hasta el año 1951 en que se casó con el barón Ulrich von Schlippenbach, propietario del cortijo Santa Isabel en Málaga (cercano al de San Julián, propiedad de George W. Grice-Hutchinson, padre de Marjorie) y se fue a vivir a España. Como se podrá ver un poco más adelante, la narración biográfica de nuestra autora corrige algunos errores en la cita del prof. Beltrán que abría este trabajo.

Fue durante esos años en Londres cuando conoció al prof. Hayek, a raíz de un proyecto de investigar sobre economistas españoles de los siglos XVIII y XIX. Por mediación de la directora de estudios de postgrado, consiguió una entrevista con Hayek a la que acudió "with a good deal of trepidation". Y lo cierto es que el profesor austríaco no conocía nada sobre pensamiento económico español;

[12] Está pendiente de ser editado en unos pocos meses por lo que, a petición de su autora, hemos preferido omitir cualquier referencia literal a la espera de su publicación.

así que le recomendó empezar por dos autores del siglo XVIII que encontraron en una enciclopedia: Gerónimo de Uztáriz y Bernardo de Ulloa. Y le dio permiso para acudir a sus clases de historia del pensamiento económico. Fue entonces cuando le recomendó ponerse en contacto con el profesor Earl J. Hamilton, de la Universidad de Chicago.

Luego continúa explicando cómo eran las clases del prof. Hayek (se trataba del curso académico 1947-1948); y cuál fue el resultado de su pesquisa con Hamilton: bastante satisfactoria, ya que éste le remitió a otro personaje español, Campomanes. Y es que en su *Discurso sobre la educación popular* (1775) aparece un apéndice con más autores de los siglos XVI y XVII que habían escrito sobre cuestiones económicas. Aquí radicaría, con toda seguridad, el origen de un primer acercamiento a los arbitristas españoles, que después se reorientará hacia la escolástica tardía de Salamanca.

Durante ese tiempo Grice-Hutchinson continuaba con sus viajes a España, donde pudo conocer al prof. Viñas Mey, quien a su vez le remitió al libro de José Larraz: *La época del mercantilismo en Castilla* (1943). Su lectura fue decisiva para el nuevo sesgo que iba a tomar la investigación de nuestra autora: se centraría en escritores del siglo XVI y XVII, a propósito de cuestiones sobre teoría monetaria (de la que ya sabemos que fueron muy lúcidos pioneros). Desde 1948 a 1950 se irá fraguando su obra *The School of Salamanca*, sobre la que mantendría informado al prof. Hayek hasta su marcha a la Universidad de Chicago en 1950. Pero Grice-Hutchinson tuvo la fortuna de quedar bajo la supervisión de otro gran economista y profesor de la London School of Economics, R.S. Sayers, por medio del cual consiguió editar su trabajo en Oxford Clarendon Press.

Este reconocimiento de Larraz y de Viñas Mey ya fue señalado expresamente por ella misma en un artículo de

la *Revista de Historia Económica* (1989): "El concepto de la Escuela de Salamanca: sus orígenes y su desarrollo", reeditado en 1995 en el libro *Ensayos sobre el pensamiento económico en España*. Más recientemente lo ha descrito con todo detalle el prof. Manuel Santos Redondo en su encarte al tomo II de *Economía y economistas españoles* (1999).

La citada conferencia en el Babson College sigue explicando la trayectoria vital e intelectual de Marjorie Grice-Hutchinson, y los diversos contactos que mantuvo con el profesor Hayek a partir de ese momento. Lo que en cualquier caso ya queda bien claro es el origen de la idea seminal sobre la Escuela de Salamanca; que reforzaremos con una última cita manuscrita de nuestra autora, a propósito de un reciente Curso de Verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (Santander, agosto de 1999):

> «By the way, at Santander it was said that I began to study the economic thought of the Spanish Schoolmen at Hayek's suggestion. In fact, he never mentioned them to me that connection until I introduced him to their economic writings shortly before he left for Chicago. It was prof. Viñas Mey who first drew my attention to Larraz's *Época del mercantilismo en Castilla* (1943)».[13]

3.- Sumario de los trabajos de Marjorie Grice-Hutchinson

Quiero terminar esta reflexión con un breve repaso de las obras de nuestra autora, que nos sirva de colofón para apuntalar dos ideas que señalo en el título: la importancia de la Escuela de Salamanca, y su contribución a los orígenes

[13] Carta de Málaga, 23 de agosto de 1999.

del liberalismo político y económico. Lo iremos viendo al comentar sucintamente el contenido de alguno de los libros y artículos.

A) *The School of Salamanca*, Oxford Clarendon Press, 1952.

El resumen sobre las ideas de esta escuela puede incluir:

a) Una novedosa interpretación sobre la naturaleza, orígenes y funciones del dinero.

b) La teoría del valor, que enfatiza el carácter subjetivo basado en la "estimación común". Aunque se plantea un problema respecto a las "tasas" o precios fijos.

c) Una precisión respecto al valor del dinero, a partir de los presupuestos anteriores.

d) La formulación casi actual de una Teoría Cuantitativa en la que se relacionan precios con la abundancia de numerario. Se incluye aquí la primera referencia a Martín de Azpilcueta como el pionero en describirla (1556), doce años antes del texto de Jean Bodin considerado generalmente como su inventor.

e) Por último, los antecedentes de la Teoría del Tipo de Cambio de Divisas basado en la Paridad del Poder Adquisitivo (Purchasing Power Parity Theory), como fruto más conseguido de teoría monetaria y precursor de análisis económicos tan famosos como el "Bullion Report" de 1810.

En otro apartado se estudian la dispersión y dificultades para mantener este *corpus* de pensamiento, que -a pesar de todo- perduraría en torno a las ideas citadas anteriormente. Así, los avances de Azpilcueta/Bodin en torno a la Teoría Cuantitativa llegan hasta el italiano Galiani (s. XVIII). O también, los tratados *De Iustitia et Iure* van a interesar a juristas posteriores al reflexionar sobre cuestiones como los contratos comerciales: es en esta línea donde Grice-Hutchinson sitúa a Grocio, Pufendorf y Hutcheson (s. XVII), en un camino que llega hasta Adam Smith.

B.- *El pensamiento económico en España* (1177-1740), Crítica, Barcelona, 1982 (edición inglesa 1978).

C.- "La Escuela de Salamanca", *Revista del Instituto de Estudios Económicos* 2, Madrid, 1980, pp. 45-52.

Aunque previo a la versión española del libro anterior, este texto inaugura una serie de artículos en los que nuestra autora va a difundir y defender las ideas que acabamos de reseñar. Corresponde a una ponencia en el encuentro de la Mont Pelerin Society, celebrado en Madrid en 1979 (al que, por cierto, asistió su maestro Hayek). Después de repasar brevemente en qué consiste el método escolástico, va a hacer una presentación de su contenido económico poniéndolo en relación con el Pensamiento Liberal (ante cuyo Foro se encontraba), como un antecedente importante su formulación.

D.- "Los escolásticos españoles y la *Historia del Análisis Económico* de Schumpeter", *Papeles de Economía Española* 17, Madrid, 1983, pp. 172-184.

E.- "El *Discurso acerca de la Moneda de Vellón,* de Pedro de Valencia", *Aportaciones del Pensamiento Económico Iberoamericano, siglos XVI-XX,* Madrid, 1986, pp. 55-66.

Repetimos algunas ideas que vuelven a ser tratadas aquí:

- El valor del dinero en función de la estimación de los hombres.

- La variación del poder adquisitivo de las monedas en función del tiempo, lugar, y la abundancia o falta de piezas: Teoría Cuantitativa en Azpilcueta o Mercado.

- Una crítica política hacia los impuestos ocultos. Como también señalaría Juan de Mariana, la "inflación" es un impuesto no votado en Cortes. Argumento muy del gusto del Pensamiento Liberal.

- La presentación de un "Orden Natural" (Iusnaturalismo) también en Economía. Lo que demuestra, para nuestra autora: "*que existen leyes o conexiones causales entre los fenómenos económicos, y que estas leyes son independientes de la voluntad de los gobernantes. La identificación y descripción de estas conexiones causales es, sin duda, una de las tareas más interesantes que emprendieron los economistas de los siglos XVI y XVII*" (p. 65).

F.- "El concepto de Escuela de Salamanca: sus orígenes y desarrollo", *Revista de Historia Económica* 1989/2, pp. 21-26.

G.- *Ensayos sobre el pensamiento económico en España,* Madrid, 1995.

Más recientemente ha sido editado en España -gracias a la traducción de María Blanco y Carlos Rodríguez Braun- este volumen compilatorio de todos los artículos sueltos ya resumidos, junto con otros más. La publicación inglesa es de 1993, y va precedida de una muy interesante Introducción de los editores Laurence S. Moss y Cristopher Ryan.

4.- Bibliografía citada

Beltrán Flores, L. (1993): *Laudatio* en el Acto de Investidura de Doctor Honoris Causa de Marjorie Grice-Hutchinson por la Universidad Complutense de Madrid, Ávila, 14 de abril (hoja fotocopiada).

Dempsey, B. (1943): *Interest and usury*, London.

Gómez Rivas, L. (1998): "Economía en la España del siglo XVI. La Escuela de Salamanca y los orígenes del liberalismo económico: una revisión bibliográfica", en *Actas del Congreso Internacional 'Las sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo XVI'*, tomo II, pp. 551-562.

Grice-Hutchinson, M. (1952): *The School of Salamanca*, Oxford Clarendon Press.

Groethuysen, B. (1927): *Origines de l'esprit bourgeois en France*, París.

Hayek, F. (1944): *Camino de servidumbre*, Alianza Editorial, Madrid, 1978.

Hayek, F. (1978): *Derecho, legislación y libertad*. Vol. I: *Normas y Orden*, Unión Editorial, Madrid, 1994. Vol. II: *El espejismo de la justicia social*, Unión Editorial, Madrid, 1988.

Hayek, F. (1991): *La tendencia del pensamiento económico*, Unión Editorial, Madrid, 1995.

Höffner, J. (1941): *Wirtschaftsethik und Monopole im 15 und 16 Jahrhundert*, Jena.

Joyce, W. (1948): *The economics of Louis de Molina*, tesis doctoral inédita, Universidad de Harvard.
Lugo, Juan de (1642): *Disputationum de iustitia et iure*, Lyon.
Molina, Luis de (1596-1600): *De iustitia et iure,* Salamanca.
Robertson, H. (1933): *Aspects on the rise of economic individualism*, Cambridge.
Salas, Juan de (1617): *Commentarii in Secundam Secundae D. Thomae de Contractibus*, Lyon.
Schumpeter, J.A. (1954): *Historia del Análisis Económico*, Ariel, Barcelona, 1982.
Weber, M. (1954): *On Law in Economy and Society*, Harvard.
Weber, W. (1959): *Wirtschaftsethik am Vorabend des Liberalismus*, Münster.

LOS PIONEROS ESPAÑOLES DEL MERCADO LIBRE

Álex A.Chafuen

Marjorie Grice-Hutchinson (1908-2003) desempeñó un importante papel poniendo de relieve las contribuciones que a la ciencia económica hicieron los escolásticos españoles del bajo medievo, en particular los pertenecientes a la "Escuela de Salamanca". En su obra *Early Economic Thought in Spain, 1177-1740*, que se publicó por primera vez en 1978 y que acaba de ser elegantemente reeditada por el Liberty Fund, Grice-Hutchinson ahonda además en las ideas y los escritores que precedieron y sucedieron a los escolásticos salmantinos. Esta nueva edición de *Early Economic Thought* ofrecería una buena oportunidad para considerar una reedición de la obra en español, que data de 1982.

Grice-Hutchinson estudió en el King's College, concretamente en Birkbeck College, y después en la London School of Economics, donde investigó bajo la dirección de F.A. Hayek, uno de los profesores que más influencia tuvieron sobre ella. Se trasladó a Málaga en 1951 después de haberse casado con el Barón alemán Ulrich von Schlippenbach, en lo que fue un retorno a la España en la que había vivido durante su juventud con sus padres.

Por su empeño en resaltar el papel de los economistas españoles en la historia, recibió una serie de importante reconocimientos en España, como los doctorados honoris causa por las universidades de Málaga y Complutense de Madrid.

La Sociedad Mont Pèlerin, que Hayek fundó en 1947, rindió tributo a su labor en dos ocasiones: en 1979, durante una reunión en Madrid que también incluyó una sesión en Salamanca, y en 1997, durante la reunión en Barcelona.

Su primer libro sobre economistas españoles, *The School of Salamanca: Readings in Spanish Monetary Theory* 1544-1605, que fue publicado en 1952, cubría las teorías monetarias de algunos de los autores de la Escuela de Salamanca. El renombrado Joseph Schumpeter había publicado tan solo dos años antes su *History of Economic Analysis,* obra en la que, a lo largo de casi 70 páginas dedicadas a analizar a los "Doctores escolásticos y filósofos del Derecho Natural", había puesto de manifiesto el valor que otorgaba a las aportaciones de los "economistas" españoles. Los escolásticos españoles tardíos merecían los halagos que Schumpeter les dedicó, pero las investigaciones de Grice-Hutchinson bebieron de otras fuentes.

Algunos otorgan a Grice-Hutchinson el mérito de haber popularizado el término "Escuela de Salamanca" en el campo económico (especialmente gracias al título de su primer libro). Francisco de Vitoria (c. 1483-1546), que es considerado el fundador de la Escuela, ya era famoso por sus contribuciones al Derecho internacional.

Grice-Hutchinson, en una nota a León Gómez Rivas -profesor español de historia del pensamiento y uno de los máximos conocedores de cómo los teólogos salmantinos influyeron en Hayek- escribió que Hayek "no conocía a los autores salmantinos hasta que yo le hablé de ellos alrededor de 1949 o 1950. Así que no fue por sugerencia suya que empecé a estudiarlos, sino por haber leído a Larráz. Estaba, no obstante, estudiando a Campomanes por aquella época, bajo la dirección de Hayek. ¡Cambiamos la dirección de nuestra investigación a medio camino!" José Larráz había escrito en 1943 un influyente libro sobre el mercantilismo titulado *La*

época del mercantilismo en Castilla, que despertó la curiosidad de Grice-Hutchinson.

Hayek mencionó a algunos de los autores de la Escuela de Salamanca en sus obras, incluidos Luís de Molina (1535-1601), Juan de Lugo (1583-1660), Juan de Salas (1553-1612), y Leonardus Lessius (1554-1623). Este último era belga, no español pero también jesuita, como los anteriores, lo que quizás llevó a considerar que esta orden había sido el motor intelectual de los economistas salmantinos. Vitoria, el fundador de la Escuela, era dominico, una orden igualmente excelente y quizás aún más famosa que los Jesuitas, como también lo eran Domingo de Soto (1495-1560), Tomás de Mercado (c. 1530-c. 1575) y Domingo de Báñez (1527-1604). Martín de Azpilcueta (1493-1586), el famoso *Doctor navarrus,* pertenecía al canon regular de la Orden de San Agustín.

De acuerdo a la propia Grice-Hutchinson, su principal logro al estudiar a todos estos autores fue el haber dado a conocer en el mundo anglófono sus contribuciones económicas. En otra nota a Gómez Rivas escribió:

"Mi libro de 1952 incluye ocho páginas en materia de teoría cuantitativa [del dinero] y teoría p.p.a. [paridad de poder adquisitivo] de los tipos de cambio. A pesar de ello, mi gran amigo el padre Gómez Camacho, en su reciente libro *Economía y Filosofía Moral* (Ed. Síntesis, pp. 311-312), dice que sigo a P. Vilar (1969) y W. Weber (1959) al atribuir la "paternidad" de la teoría p.p.a. a la Escuela de Salamanca. Yerra, por lo tanto, en 17 y 7 años, respectivamente."

"De hecho," añade, "el origen de estas investigaciones se remonta más allá de Larráz. Solo me atribuyo el mérito de haber dado a conocer la Escuela de Salamanca a los historiadores anglófonos del pensamiento económico."

El que Grice-Hutchinson pusiera en conocimiento de Hayek estos escritos no es una menudencia, especialmente si consi-

deramos el papel central que Hayek jugó en el desarrollo del "*free-market movement*". Murray N. Rothbard, otro popular autor de dicho movimiento, publicó un ensayo titulado "New Light in the Prehistory of the Austrian School," en el que analizaba el libro de Grice-Hutchinson sobre la Escuela de Salamanca.

Early Economic Thought in Spain va, no obstante, más allá de la Escuela de Salamanca y de otros textos que promueven una sociedad libre. Hayek tiene el mérito de haber despertado el interés de Grice-Hutchinson en ciertos autores que le recomendó estudiar como Jerónimo de Uztáriz (1670-c.1732) y Bernardo de Ulloa (1682-1740). Hayek también la animó a ponerse en contacto con Earl J. Hamilton (1899-1989), que por aquel entonces estaba en la Universidad de Chicago. Los escritos de Hamilton sobre la economía de precios en España, como por ejemplo su obra *American Treasure and the Price Revolution in Spain,* 1501-1650, también orientaron su trabajo [1]. En dichos escritos, Hamilton mencionó alguno de los economistas españoles que luego estudiaría Grice-Hutchinson, incluyendo a Luis Saravia de la Calle y Tomás de Mercado, aunque no les dio excesiva importancia. A través de Hamilton, Grice-Hutchinson también supo de Pedro Rodríguez, Conde de Campomanes, quien, en su *Discurso sobre la educación popular* (1775), cita una lista aún más larga de autores de los siglos XVI y XVII que habían escrito sobre economía. El profesor Gómez Rivas señala que "aquí radicaría, con seguridad, el origen de una primera aproximación a los Arbitristas Españoles, que [Grice-Hutchinson] luego reorientaría hacia los escolásticos tardíos de Salamanca". Sobre Campomanes, Schumpeter concluyó, "no carece de interés el comprobar cuan poco, o nada, estuvo dispuesto a aprender de la *Riqueza de las Naciones*". [2]

El editor Julius Kirshner, en su introducción [3] al libro *Business, Banking, and Economic Thought in Late Medieval and Early Modern Europe* de Raymond De Roover (1904-1972), otro

autor que estudió a los escolásticos tardíos, observó que "los lazos entre las doctrinas escolásticas y la teoría económica moderna fueron clara y brillantemente expuestos por Joseph Schumpeter en su monumental *History of Economic Analysis,* en la que intentó rescatar a los escolásticos de su exilio intelectual". De acuerdo a Kirshner, "el trabajo de Schumpeter sobre los escolásticos es superior a cualquier otro". Reconoció "la habilidad única [de De Roover] para ofrecer un contexto histórico concreto a este fascinante capítulo de la historia intelectual". Yo, por mi parte, otorgo a la obra *Early Economic Thought in Spain,* de Grice-Hutchinson, un mérito similar al de De Roover pero en el campo de la historia del pensamiento económico.

Este libro está dividido en cuatro largos capítulos. El primero comienza con un completo análisis de los asuntos económicos sobre los que debatían los escolásticos y que luego fueron también asunto de interés –particularmente el tema de la usura- para los escolásticos españoles tardíos. Grice-Hutchinson acertadamente señala que la usura era definida como "cualquier interés, no importa cuán pequeño, que se cobra sobre un préstamo". Describe cómo los seguidores de las tres mayores religiones veían la usura y algunas de las excepciones que se permitían. También es destacable su análisis sobre los orígenes del Estado de Derecho en España, especialmente a través del Fuero Juzgo, el código de leyes desarrollado en tiempos visigóticos a partir del liber iudiciorum y que perduró hasta el siglo XIII.

El segundo capítulo está dedicado a las ideas de Aristóteles y Platón, y termina con Averroes. Los asuntos que trata este capítulo son importantes para entender los textos de los economistas españoles. Pero el análisis histórico, aunque correcto, no tiene mucha originalidad.

El tercer capítulo, dedicado a la Escuela de Salamanca, comienza con un análisis de los textos económicos de ciertos

precursores como San Alberto (c. 1200-1280), Santo Tomás de Aquino (1225-1274), Duns Scotus (c. 1266-1308), San Antonino de Florencia (1389-1459), San Bernardino de Siena (1380-1444), así como Silvestre de Priero (c. 1456-1523) y el Cardenal Tomás de Vio (1469-1523), más conocido como *Cayetano*.

A pesar de que la escuela de pensamiento que nació de la Universidad de Salamanca cuatro siglos después de su fundación, en 1130, trató muchos temas, incluyendo la propiedad privada, el comercio internacional, los impuestos y los salarios, Grice-Hutchinson se centra en el valor, los precios, el dinero y los intercambios. Describe la teoría del valor de los escolásticos españoles y sus elementos subjetivos. Así muestra cómo, a pesar de que estos pensadores reconocían el derecho de las autoridades a establecer un justo precio, para la mayoría de las transacciones consideraban que este debía ser el precio de mercado, determinado por la oferta y la demanda, de acuerdo a común estimación y sin fraude, monopolio o violencia.

Un precio podía ser justo si se llegaba a él a través de una estimación común o si así lo determinaban las autoridades. En el primer caso, en mercados dinámicos y en lo que hace a bienes que la mayor parte de las personas necesitan, el mercado, dentro de ciertos límites, era el que debía establecer los precios. En mercados no dinámicos, o cuando las autoridades fijasen el precio, el trabajo y los costes podían influenciar el proceso que determinaba la justicia de los precios. El precio de los bienes de lujo, no obstante, podía ser cualquiera que acordaran las partes.

Grice-Hutchinson escribe: "Cuanto más profundamente se sumerge el estudiante en los debates de los escolásticos sobre el "justo precio", no solo es más fuerte la impresión de que los Doctores creían en el libre juego de las fuerzas del

mercado como principal determinante del precio, sino que también se da cuenta de que ansiaban proteger, desde un punto de vista moral, esta doctrina del peligro que pudiera representar cualquier ataque". Y concluye que, "en su doctrina del justo precio consolidaron y popularizaron los avances de sus predecesores, pusieron a prueba teorías aceptadas frente a eventos contemporáneos, y transmitieron a los economistas que les sucedieron una más completa y mejor elaborada teoría del valor".

El tercer capítulo también incluye un certero análisis de la opinión de los escolásticos de Salamanca sobre el incremento en los niveles de precios y el hecho de que fueran principalmente un fenómeno monetario. Grice-Hutchinson menciona algunos autores que contribuyeron al desarrollo de la teoría cuantitativa del dinero, reconociendo especialmente el trabajo de Azpilcueta. Después del análisis de los textos económicos fundamentales de los teólogos y juristas españoles, concluye con una descripción de cómo las opiniones de estos autores influyeron en el pensamiento económico de Bélgica, Italia, Francia, Alemania, Inglaterra, Escocia y otros países. De especial relevancia son las dos páginas dedicadas a la influencia que Salamanca tuvo en el filósofo irlandés-escocés Francis Hutcheson (1694-1746).

El capítulo final dedicado a los "economistas políticos" describe libros de autores conectados con Salamanca, como el de Domingo de Soto sobre cómo ayudar a los pobres, y el de Juan de Mariana contra la devaluación monetaria. Este último, publicado en 1609, describe los múltiples y perjudiciales efectos de reducir el valor del dinero añadiendo cobre a las monedas. Mariana veía estas acciones como violaciones de los derechos de propiedad y descubrió que era el copioso gasto de los gobiernos lo que llevaba a estas contraproducentes prácticas.

Algunos españoles analizados hacia el final del libro encajan en la categoría "mercantilista" –es decir, que eran autores que tenían por objetivo la autarquía y veían las importaciones como un lastre para la economía-. Grice-Hutchinson también da múltiples ejemplos de propuestas políticas que, con el fin de promover ciertos objetivos económicos, ofrecen diversos esquemas intervencionistas, incluyendo subsidios y medidas redistributivas.

Dedica las cinco últimas páginas a Miguel Álvarez Osorio, el cual compilaba datos comerciales que después extrapolaba para llegar a ciertas conclusiones. Osorio no dedicó mucho tiempo a desarrollar teorías. Al centrarse en los datos, sus conclusiones pueden ser refutadas. Es por ello que Grice-Hutchinson, siguiendo a Karl Popper (1902-1994), concluye: "en este sentido el trabajo de Osorio es completamente científico". Para Popper, una afirmación que no es falsable (refutable) no es científica. De todos los autores que describe Grice-Hutchinson, Osorio es el que aboga por una mayor planificación central.

Otro autor que recibe una atención parecida es Jerónimo de Ustáriz (1670-1732), el principal autor "mercantilista" de su tiempo. Siguiendo a Ustáriz, el mercado interno y la producción deberían estar sometidos a una carga impositiva baja y disfrutar de libertad para comerciar; pero en relación al mercado externo, Ustáriz abogaba por restringir las importaciones. Grice-Hutchinson señala que ciertos argumentos usados por Ustáriz y los mercantilistas para analizar el mercado interno, como por ejemplo los perjudiciales efectos de las regulaciones restrictivas y las barreras internas al comercio, facilitarían el camino a los argumentos y políticas posteriores a favor de la liberalización económica.

Ustáriz, como Osorio, se centraba más en los datos que en especulaciones teóricas. Al haber viajado a los grandes cen-

tros de negocios y comerciales de su tiempo, había adquirido un conocimiento considerable de las prácticas comerciales y se convirtió en uno de los más reputados españoles en la historia del pensamiento económico. Miguel de Zavala, otro de los autores mencionados en el libro, describe de manera acertada el impacto negativo de la fijación de precios, pero como tantos otros autores de su tiempo, miraba con recelo las importaciones.

La nueva edición de *Early Economic Thought in Spain* está dedicada a la memoria de uno de los miembros del consejo directivo del Liberty Fund, Leonard P. Liggio (1933-2014). Liggio estudió y admiró el legado hispánico. Creía que, a pesar de que la tradición hispánica liberal fue una realidad, en muchos lugares, como en Latinoamérica, fue abandonada. Esta tradición liberal es más coherente con las tesis de la Escuela de Salamanca que con la tradición posterior, más mercantilista. A juzgar por lo que hoy entendemos sobre los procesos del libre mercado, la mayoría de autores, incluso los de Salamanca, cometieron errores teóricos. Pero también los cometieron Adam Smith y posteriores autores. Aquellos que han despreciado el estudio del pensamiento económico anterior a Smith, tienen la oportunidad de redimirse leyendo esta breve pero excepcional (y, como es habitual, bellamente editada) obra que el Liberty Fund ha publicado.

ANEXO

7-7-98

Baroness von Schlippenbach

Residencia Interpares, Apartamento 84, Cerrado de Calderón, 29018 Málaga. Telf. 229 11 13

Dear León,

Thank you so much for your letter of July 2, which came today. Please excuse the brevity of this note. I have just returned from London, and have found much to attend to.

I look forward to receiving the texts you mention. As regards the penultimate paragraph of your letter, perhaps the enclosed copy of the Address I read to the History of Economics Society on June 12, 1994, at Babson College, when I was given a fellowship, will answer your enquiry. Could you please pass it on to Prof. Victoriano Martín?

My 1952 book includes eight pages on quantity theory and the p-p-p theory of foreign exchange. Yet my excellent friend, Father Gomez Camacho, in his recent book, Economía y Filosofía Moral, (Ed. Sintesis) pp. 311-312, says I follow P. Vilar (1969) and W. Weber (1959) in attributing the "paternity" of the ppp theory to the School of Salamanca. He is thus in error by some 14 and 7 years respectively!

It follows from the above that Professor Lucas Beltrán was right.

As a matter of fact, the origin of these investigations goes back far beyond Lovaina. I only claim to have drawn the attention of the English-speaking historians to the economic thought of the School of Salamanca.

Many thanks for your interest in my work, and good luck with your own — Marjorie

May 1st, 1999

Baroness von Schlippenbach

Residencia Interpares, Apartamento 84, Cerrado de Calderón, 29018 Málaga. Telf. 952 29 11 13

Dear León,

Very many thanks for your nice letter of 26 March. Yes, I have the 'actas de los Seminarios de la Fundación Duques de Soria' but have not seen the doctoral thesis of the 'joven clérigo de Navarra'; whoever he may be. I have also received a copy of 'Europa, ¿ mercado o comunidad?' which includes an excellent study by yourself on the School of Salamanca and the natural-law doctrine of Lycurgus. And, of course, I am very grateful for the (excessively) kind importance that you give to my work in your splendid paper on 'Business Ethics and the History of Economics in Spain'.

On page 10 of this, I was in touch with R. de Roover continually between 1951 and his death but never met him personally. He sent me everything he wrote and was a great help to me. His first book, on Gresham, appeared at about the same time as mine.

Hayek had never heard of the 'Salamancan' authors before I introduced him to them around 1949, or possibly 1950. So, it was not at his suggestion that I began to study them, but as a result of reading Larraz. I was, however, studying Campomanes at that time, under Hayek's direction. We "changed horses in mid-stream"!

I think your bibliography is wonderful.

On May 16 I shall be going to London — 1) to have a check-up at Moorfields Eye Hospital for various glaucoma operations I have had there, and 2) to celebrate my 90th birthday. Both events make it difficult for me to write much. Congratulations and thanks — Marjorie

23- 8 - 99

Profesor Dr. León Gomez Rivas,

Dept.de Historia Económica,
Universidad Europea de Madrid.

RESIDENCIA
INTERPARES
APARTAMENTO 64
TELEFONO 952 29 11 13
CERRADO DE CALDERON
29018-MALAGA

Dear León,

Back from a most pleasant and interesting meeting at Santander, where I renewed my old acquaintance with other contributors to the forthcoming 8 -volume Economía y Economistas Españoles, I write in reply to your kind letter of 26th July.

The Seminary on Hayek is very promising. Hayek made an important contribution to the history of economic thought (in addition to all his other interests) both in the fascinating course on that subject which he gave at L.S.E in 1947 and in his study of Mandeville.

By the way, at Santander it was said that I began to study the economic thought of the Spanish Schoolmen at Hayek's suggestion. In fact, he had never heard of them in that connection until I introduced him to their economic writings shortly before he left for Chicago. It was Prof. Viñas Mey who first drew my attention to Larraz's Epoca del mercantilismo en Castilla (1943).

Another exciting item on your programme is the notice of the Chicago meeting. I only wish I were about twenty years younger than my present age of ninety, but, alas, I fear I must decline to participate in either.

Rodrigo Muñoz has asked me to write a note on his new book for Scripta Theologica , the journal of the theological faculty at the University of Navarre. Ignoring the wise old warning that "fools step in where angels fear to tread", I have agreed to do so.

All good wishes and thanks ...

Marjorie Grice-Hutchinson

November 16, 1999

Dr. León Gomez Rivas,
Universidad Europea.

RESIDENCIA
INTERPARES
APARTAMENTO 84
TELEFONO 952 29 11 13
CERRADO DE CALDERON
29018 MALAGA

Dear León,

Thank you for your letter of 20th October, and for the interesting enclosures. Please excuse me for writing in English. ~~I am about~~ I am about to leave for a short visit to London and shall have no time to get this properly typed out but I want you to get these notes in time for your lecture.

I do not wish to insist too much on my own 'originality' or to seem ungrateful to the numerous kind friends who believe that I was at one time 'inspired' by Hayek to write about the Spanish scholastics. In fact I seldom saw Professor Hayek between 1947 and 1950, except when I was attending his fascinating course on the history of economic thought at L.S.E. And ~~he~~ when he did see me, we discussed Spanish economic thought in the 18th century, not the 16th.

But, as you say, in your 'borrador', pp3 and 4, Hayek did know something about scholastic economics, and in his course he included some remarks about the 'Doctors', especially Buridan, Oresme, Gabriel Biel, and others. And he knew B.W.Dempsey's book "Interest and Usury (1943, see Schumpeter, H.O.E.A., pp.95, 96, 104). I am not sure that he did not contribute a prologue to Dempsey, who deals chiefly with the ideas of Lessius, Molina and Lugo. But it did not (apparently) occur to Hayek that Molina and Lugo were Spanish or to connect them with my research. In our final meeting he certainly encouraged me to go on with Larraz's pioneering work, while at the same warning me to 'keep off the subject of usury', an impossibility, of course. But he was surprised and delighted that I had hit on something worth publishing at last!

After he left for Chicago I did not hear from Hayek again until after the publication of my 1978 book. In 1979 he invited me to attend the Mont Pelerin Society's meeting in Madrid. I.C. AND TO TALK ABOUT THE ~~SCHOOL~~ School of Salamanca.

RESIDENCIA
INTERPARES
APARTAMENTO 84
TELEFONO 952 29 11 13
CERRADO DE CALDERON
29018 MALAGA

I have always consistently mentioned Larraz as my principal source, but 'nadie es profeta en su pais', and Hayek sounds more glamorous, I suppose. But I also wish to emphasize that I was indeed 'inspired' by Hayek's fascinating lectures, and by the general advice that he gave me , and I set great store by the ~~privilege~~ contact that I, as a Miss Nobody, was privileged to have with his remarkable personality.

Professor L.S.Moss, who edited my 'Economic Thought in Spain, selected Essays' (1993), is contemplating publishing my Luncheon Address in in the American Journal of Economics and Sociology and I have agreed. He plans to be in Malaga on December 29th, when we shall be discussing this possibility.

No more for now. I hope I have been able to identify the source of Hayek's acquaintance with Lugo and Molina.

Please, once again, forgive the unpolished form of this letter.

Best wishes ...

Yours sincerely,

Marjorie Grice-Hutchinson

Para más información,
véase nuestra página web
www.unioneditorial.es

Alejandro A. Chafuen es licenciado en Economía por la Universidad Católica Argentina, graduado por el Grove City College (Pensilvania) y doctor por el International College de California con una tesis titulada *Christians for freedom* (San Francisco, 1986). Ha sido traducida al español en varias ediciones, siendo la última *Raíces cristianas de la economía de libre mercado* (El buey mudo, 2009).

Sus artículos y ensayos han aparecido, entre otros, en *La Nación* (Argentina), *El Mercurio* (Chile) y en el *Wall Street Journal*. Escribe una columna semanal en *Forbes*. Ha dictado conferencias sobre economía latinoamericana en Cornell University, George Washington University, o en prestigiosas universidades de América y Europa, incluyendo la Universidad Francisco Marroquín (Guatemala), donde recibió un doctorado *Honoris Causa*. Ha sido Presidente y CEO de Atlas Network (1991-2018) y en la actualidad es *senior fellow* y director internacional del Acton Institute.

León M. Gómez Rivas es doctor en Historia Moderna y en Economía por la Universidad Complutense de Madrid. Trabaja como catedrático en la Universidad Europea, impartiendo las asignaturas de Ética, Historia y Pensamiento Económico. Sus temas de investigación tratan sobre el pensamiento político y económico de la Segunda Escolástica española, como analizó en su tesis sobre *La Escuela de Salamanca, Hugo Grocio y los orígenes del liberalismo económico en Gran Bretaña*. Es también autor de las publicaciones: *Campeones de la libertad. Los maestros de la segunda Escolástica española e iberoamericana* (Unión Editorial, Madrid) o *Escolástica e Independencia. Las bibliotecas jesuitas al tiempo de la Emancipación* (Instituto Fe y Libertad, Guatemala), además de varios artículos de revista y capítulos de libro.

Unión Editorial

CENTRO DIEGO DE COVARRUBIAS
THINK!
www.centrocovarrubias.org

ISBN: 978-84-7209-904-3